

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2023

Para acceder a las actuaciones, dar clic en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar:

**[VER ACTUACIONES](#)**

| TIPO DE PROCESO   | RADICACIÓN | DEMANDANTE                          | DEMANDADO   | CDNO | TIPO DE PROVIDENCIA  |
|---|------------|-------------------------------------|---|------|--|
| DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO                                   | 2023-00005 | CLAUDIA PATRICIA TABARES MARIN      | CARLOS ALBERTO GONZALEZ ARANGO  | 1    | Corre traslado a las partes para alegar.   |
| PRIVACION PATRIA POTESTAD   | 2023-00179 | DEFENSOR DE FAMILIA                 | ANGIE VALENTINA RENDON FORIGUA y OTRO   | 1    | Concede a la señora Angie Valentina Rendon Forigua, el beneficio de amparo de pobreza. Designa como su apoderada para que la represente en este proceso a la abogada Madyuri Arcila Echeverri.   |
| PRIVACION PATRIA POTESTAD   | 2023-00225 | MARTHA ELIZABETH ECHAVARRIA SERRANO | JOSE ZOILO BUSTAMANTE MERCADO   | 1    | Agrega al expediente para los fines pertinentes, la diligencia de notificación personal del auto admisorio al demandado y enviado por la parte demandante.   |
| VERBAL SUMARIA - ADJUDICACION DE APOYO                            | 2023-00230 | FERNANDA ALVARADO PATIÑO            | NANCY ALVARADO PATIÑO (Persona que necesita apoyo)  | 1    | Ordena expedir certificación a costa del peticionaria.   |
| RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE                                      | 2022-00551 | BANCO DAVIVIENDA S.A.               | MARISOL ARROYAVE FLOREZ   | 1    | Agrega al expediente el despacho comisorio número 001 del 7 de febrero de 2023 emanado de la Inspección Tercera de Policía y Tránsito de esta localidad, debidamente diligenciado.   |
| RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO                            | 2023-00486 | SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO       |   | 1    | Inadmite demanda.  |
| EJECUTIVO A CONTINUACION - VERBAL-OCULTAMIENTO DE BIENES SOCIALES | 2017-01007 | CIELO NOHORA ISAZA CARVAJAL         | ROBERTO RESTREPO GALLO  | 2    | Agrega al expediente despacho comisorio número 010 del 13 de junio de 2023 emanado de la Inspección de Policía Rural de esta localidad, debidamente diligenciado.  |
| EJECUTIVO   | 2022-00602 | SILVIO SALAZAR GAVIRIA              | JAVER GIOVANNY LOPEZ HURTADO (APODERADO)  | 1    | Agrega al expediente la documentación relacionada con la notificación del mandamiento de pago al ejecutado Carlos Arturo Quinceno Ortiz la cual no fue efectiva según la oficina de correos. Autoriza al ejecutante para realizar la notificación de la aludida providencia al demandado, en la dirección de correo electrónico.   |
| ACCIÓN POPULAR  | 2021-00167 | GERARDO HERRERA                     | PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO: "VITAL DROGAS LA HERMOSA"                         | 1    | El Despacho se está a lo dispuesto en auto del 18 de los corrientes mes y año, para no darle trámite al recurso de Reposición enviado por el señor Gerardo Herrera el 25 de agosto de 2023. Sobre la solicitud nuevamente enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 25 de los corrientes mes y año, el Despacho se está a lo resuelto en auto del 8 de agosto de 2023.          |
| ACCIÓN POPULAR  | 2021-00196 | GERARDO HERRERA                     | EXEQUIEL LONDOÑO CONRTEZ, propietario del consultorio "SONREIR CENTRO ODONTOLÓGICO"                     | 1    | El Despacho no le da trámite al recurso de Reposición que envía nuevamente el señor Gerardo Herrera.   |
| ACCION POPULAR  | 2022-00022 | GERARDO HERRERA                     | DIEGO ALEXANDER OSPINA FRANCO propietario del establecimiento comercial "COMPUTADORES Y TECNOLOGÍA SRC" | 1    | El Despacho se está a lo dispuesto en auto del 18 de los corrientes mes y año, para no darle trámite al recurso de Reposición enviado por el señor Gerardo Herrera el 25 de agosto de 2023. De otra parte, en cuanto a la petición enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 25 de los corrientes mes y año, el Despacho se está a lo resuelto en auto del 8 de agosto de 2023. |
| ACCIÓN POPULAR  | 2022-00028 | GERARDO HERRERA                     | Representante legal del establecimiento comercial, "PORTOFINO"  | 1    | No se le da trámite al recurso que presenta el señor Gerardo Herrera. De otra parte, en cuanto a la petición enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 25 de agosto de 2023, el Despacho se está a lo resuelto en auto del 3 de febrero de 2022.  |
| ACCIÓN POPULAR  | 2022-00122 | MARIO RESTREPO                      | JUAN SEBASTIAN ZAPATA SOTO, propietario del establecimiento comercial "DISTRIBUIDORA EL MAIZAL SRC"     | 1    | No se le da trámite al recurso que envía el señor Mario Restrepo el 25 de agosto de 2023 por cuanto el auto que menciona es inexistente.   |

|   |                   |                           |   |   |  |
|---|-------------------|---------------------------|---|---|--|
| ACCION POPULAR                            | 2022-00154        | MARIO RESTREPO            | DIEGO ARMANDO CALDERON OSPINA, propietaria establecimiento comercial "MEGATODO"                 | 1 | Para resolver nuevamente la petición que envió la señora Cotty Morales Caamaño el 25 de los corrientes mes y año, el Despacho se está a lo resuelto en auto del 8 de agosto de 2023.   |
| ACCION POPULAR                            | 2022-00218        | MARIO RESTREPO            | Representante legal establecimiento comercial "QUIMILIMPIEZA"                                   | 1 | No se le da trámite al recurso enviado por el señor Mario Restrepo el 25 de agosto de 2023. La solicitud enviada nuevamente por la señora Cotty Morales Caamaño el 25 de agosto de 2023, el Juzgado se está a lo resuelto en auto del 8 de los corrientes mes y año. |
| ACCION POPULAR                            | 2022-00229        | MARIO RESTREPO            | LUZ MARINA ZULUAGA OSORIO, propietario establecimiento comercial "SUPER BURBUJAS"               | 1 | En cuanto a la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 25 de los corrientes mes y año, el Despacho se está a lo resuelto en auto del 8 de agosto de 2023.   |
| ACCION POPULAR                            | 2022-00478        | MARIO RESTREPO            | LEIDY JOHANA NUÑEZ RAMÍREZ propietaria del establecimiento de comercio denominado CAFÉ RITAZZAS | 1 | No se le da trámite al recurso que envía el señor Mario Restrepo.  |
| SEGUNDA INSTANCIA - EJECUTIVO HIPOTECARIO | 2020-00199 (3085) | EBASTIAN VELASQUEZ OSPINA | GUSTAVO RIOS MORALES  |   | Declarar bien denegado el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la providencia proferida el 3 de agosto de 2023 dictada por el Juzgado Primero Civil Municipal de la ciudad.   |

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
SECRETARIA